



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CAZORLA  
(JAÉN)

---

**D. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS, ALCALDE-PESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN).**

**ANUNCIO:**

Que dictada por la Excma. Diputación Provincial de Jaén la resolución con fecha 26 de noviembre de 2019 (BOP de fecha 28 de noviembre de 2019) en la que se concede al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA la cantidad de 5.000,00 € para la Subvención del Área de empleo y empresa a favor de los Ayuntamientos de la provincia de Jaén, para proyectos que promuevan la actividad económica y la generación de empleo, año 2018.

Lo que se hace público para general su conocimiento, en Cazorra a fecha y firma electrónicas.-  
EL ALCALDE

Fdo.: Antonio José Rodríguez Viñas

Código Seguro de Verificación	IV7FWMB42B5P7WMC2MWM6Y2X4Q	Fecha	16/09/2021 11:55:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ VIÑAS		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7FWMB42B5P7WMC2MWM6Y2X4Q">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7FWMB42B5P7WMC2MWM6Y2X4Q</a>	Página	1/1

